

**PAGARE N°**

**VALOR:**

**FECHA DE VENCIMIENTO:**

**Yo (Nosotros),**

Pagaré (mos) incondicionalmente a la orden de **BANCOLOMBIA S.A** identificada con Nit. 890.903.938-8, o a quien represente sus derechos, la suma de

(\$ ) moneda legal. La suma antes expresada la pagaré (mos) en las oficinas de **BANCOLOMBIA S.A.**, o en el lugar que ésta indique.

tasa máxima autorizada por la ley, sobre la siguiente suma:

(\$ ) moneda legal.

En caso de cobro judicial y/o extrajudicial, serán de mi cargo los gastos y/o costos a que diere lugar el cobro.

De conformidad con la establecido en el artículo 622 del Código de Comercio, los autorizo(amos) expresa e irrevocablemente para llenar el presente Pagaré en los espacios dejados en blanco, correspondientes al valor, fecha de vencimiento, cuantía de las obligaciones a mi(nuestro) cargo y suma sobre la cual se causarán intereses de mora. El título valor será llenado por ustedes, sin previo aviso y de acuerdo con las siguientes instrucciones:

- 1) La fecha de vencimiento será la del día en que sea llenado.
- 2) El valor a pagar será llenado por **BANCOLOMBIA S.A.** con la suma de los siguientes montos:
  - a) En el evento de diligenciarse el pagaré durante la Etapa De Anticipos de conformidad con lo establecido en el(los) contrato(s) de arrendamiento

financiero leasing, adicional a lo establecido en los demás literales a excepción del literal b de la presente carta de instrucciones, se incluirá dentro de la suma del valor a pagar las sumas de dinero entregadas al Proveedor de el(los) bien(es) objeto del contrato de arrendamiento financiero leasing para adquirir la propiedad del activo y para poner el(los) bien(Es) en las condiciones requeridas por EL LOCATARIO, denominadas anticipos, así como los intereses remuneratorios causados y no pagados sobre las sumas anteriormente descritas y los intereses moratorios pendientes de pago que hayan causado la obligación incluida en el presente literal.

**b)** La totalidad de los cánones de arrendamiento vencidos y no pagados hasta la fecha de terminación unilateral de la operación de Arrendamiento Financiero Leasing N° .

**c)** Las sumas que según las anotaciones contables de **BANCOLOMBIA S.A.** por concepto de la operación de Arrendamiento Financiero Leasing, que estén a mi (nuestro) cargo, tales como, y sin limitarse a ellas: Las generadas por Impuestos, primas de seguros, opciones de compra vencidas, sumas de dinero entregadas en etapa de anticipos.

**d)** Los intereses moratorios, pendientes de pago, que hayan causado las obligaciones incluidas en este pagaré, hasta el día en que sea completado éste y,

**e)** En general la totalidad de las sanciones pactadas para la operación de Arrendamiento Financiero Leasing N°# de la Operación.

**3)** La suma que causará intereses de mora será:

a) En el evento en que se encuentre en etapa de anticipos solamente la que corresponda al valor total obtenido de sumar los literales a.) y c.) del numeral 2) anterior.

b) En el evento en que el Plazo ya se haya iniciado solamente la que corresponda al valor total obtenido de sumar los literales b) y c.) del numeral 2), anterior.

**4)** El interés en caso de mora será el correspondiente a la tasa máxima permitida por la ley.

En caso de este documento cause Impuesto de Timbre estará a mi cargo.

---

Firma

(Nombre o Razón Social del Locatario)

(NIT, si el locatario es persona jurídica)

(Nombre del Representante Legal)

C.C. \_\_\_\_\_

(Calidad)

---

Nombre o razón social: Traer nombre cliente o avalista

Identificación: Traer CC o NIT según corresponda

Nombre del representante legal o apoderado, si el avalista es persona jurídica

CC del representante legal o apoderado, si el avalista es persona jurídica

**AVALISTA**

---

Nombre o razón social: Traer nombre cliente o avalista

Identificación: Traer CC o NIT según corresponda

Nombre del representante legal o apoderado, si el avalista es persona jurídica

CC del representante legal o apoderado, si el avalista es persona jurídica

**AVALISTA**